

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **diez horas** del día **Veintisiete** de **Marzo** del año **dos mil diecinueve**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.-** Lista de asistencia.-----

**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.-** Propuesta, y en su caso autorización, para realizar un pago por la cantidad de \$68,728.00 (sesenta y ocho mil setecientos veintiocho pesos 00/100) a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por concepto de la elaboración de la propuesta de Tablas de Valores y Tarifas para el cobro del Impuesto Predial dos mil veinte.-----

**Cuatro.-** Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN, PARA REALIZAR UN PAGO POR LA CANTIDAD DE \$68,728.00 (SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100) A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES Y TARIFAS PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL DOS MIL VEINTE.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento para que ingrese a la sala la Tesorera Municipal, a fin de que exponga información relativa al Impuesto Predial. Una vez autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal informa que con fecha Trece de Febrero del año en curso, recibió el oficio número DGcyV/0008/2019 signado por el ciudadano Eduardo Amet Ramos Vicarte, Director General de Catastro y Valuación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el cual se nos informa de la facultad que tiene la Dirección General de Catastro y Valuación de elaborar las propuestas de tablas de valores de suelo y construcción, así como de las cuotas y tarifas aplicables para el cobro del impuesto predial dos mil veinte. Debido a lo anterior, y toda vez que se tiene como plazo el día Veintinueve de Marzo del año en curso para realizar la solicitud a la Dirección General de Catastro y Valuación para que lleve a cabo la elaboración de las tablas de valores de suelo y construcción, así como de las cuotas y tarifas aplicables para el cobro del impuesto predial dos mil veinte, es necesario que los integrantes del Cabildo se manifiesten en relación a dicha propuesta. Concluida la participación de la Tesorera Municipal, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

**ACUERDO NÚMERO 01**-----

Se **AUTORIZA** por unanimidad de votos, **REALIZAR UN PAGO POR LA CANTIDAD DE \$68,728.00 (SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100) A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR CONCEPTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES Y TARIFAS PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL DOS MIL VEINTE.** Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA





**CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **once horas con doce minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



---

**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



---

**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA



---

**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO



---

**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO



---

**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN**  
CARRILLO  
REGIDORA TERCERA




---

**C. INOCENCIA DINORATH MORALES**  
ZARRABAL  
REGIDORA CUARTA



---

**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



**SECRETARÍA**  
2018 - 2021